

Factura Pequeño Contribuyente

SAIDA GUALQUIDIA, SALAZAR LÓPEZ DE GAMBOA
Nit Emisor: 17110300
SAIDA GUALQUIDIA SALAZAR LOPEZ GAMBOA
BARRIO PLAZA DEL SOL 2-04 28 AVENIDA A 30-07 ZONA 13 SAN MIGUEL PETAPA, zona 9, Guatemala, GUATEMALA
Nit Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
DBD93BF7-53E4-4B19-B5D0-D4BBF62104E5
Serie: DBD93BF7 Número de DTE: 1407470361
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 31-ago-2022 14:30:11
Fecha y hora de certificación: 10-ago-2022 14:30:11
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas en la Unidad de Asesoría Jurídica del Despacho Superior del 01/08/2022 al 31/08/2022 según contrato MEM-252-2022	12,500.00	0.00	12,500.00	
TOTALES:					0.00	12,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Saida Salazar

[Signature]
Llc. Marco Estuardo Ordoñez García
Jefe Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas



[Signature]
Oscar Pérez
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado
Marco Estuardo Ordoñez García
Jefe de Unidad
Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-252-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de agosto del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Emitir análisis, providencias, dictámenes y opiniones legales que fueron solicitados a la Unidad de Asesoría Jurídica del Ministerio de Energía y Minas

- DICTAMEN SOBRE: TRANSPORTADORA DE ENERGÍA DE CENTROAMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA NOVENO INFORME SEMESTRAL DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO PET 1-2009.
- DICTAMEN SOBRE: LA DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, TRASLADA EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA, ÓRGANO DE APOYO TÉCNICO DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, PARA QUE SE EMITA DICTAMEN.
- PROVIDENCIA SOBRE: ANGEL ESTUARDO TAGER CARAVANTES, SOLICITA LICENCIA DE EXPLOTACIÓN MINERA PARA EXPLOTAR CALIZA, EN UN ÁREA UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA DEL DEPARTAMENTO DE PETÉN, A LA CUAL DENOMINARÁ "AGREGADOS DE PETÉN
- DICTAMEN SOBRE: TRANSPORTADORA DE ENERGÍA DE CENTROAMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOLICITA LA DECLARATORIA DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, CONSISTENTE EN LA IMPOSIBILIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO AL HITO DE CONSTRUCCIÓN AL 100% DE LAS SUBESTACIONES DEL LOTE A (LAS CUALES SE ENCONTRABAN PROGRAMADAS PARA EL 16 DE ABRIL DE 2022; DE CONFORMIDAD CON EL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRAS); EN VIRTUD DE LAS CIRCUNSTANCIAS DE FUERZA MAYOR QUE HA OCASIONADO NO PODER CONTINUAR CON LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA CONSTRUCCIÓN, PUESTA EN SERVICIO Y ENERGIZACIÓN DE LAS SUBESTACIONES GUATE-OESTE (SAN JUAN SACATEPÉQUEZ) Y LAS CRUCES

e) Elaborar y presentar informes sobre el estado y avance de los procesos administrativos y judiciales que se tramitan en la Unidad de Asesoría Jurídica

- informe de ejecutoria expediente 1190-2019-00188
- informe de ejecutoria expediente 1190-2018-00108
- informe de ejecutoria expediente 1190-2018-00259
- informe de ejecutoria expediente 1190-2018-00330
- informe de ejecutoria expediente 1190-2018-00332
- informe de ejecutoria expediente 1190-2019-00200
- informe de ejecutoria expediente 114-2020-00277
- informe de ejecutoria expediente 1190-2018-00268

f) Evacuar las audiencias que se confieran a la Unidad de Asesoría Jurídica dentro de los recursos administrativos de revocatoria y reposición que se cursen a la misma

- DICTAMEN SOBRE: DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-RESOLFIN2021-670, DE FECHA DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EN LA CUAL DECLARÓ, QUE DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA REALIZÓ COBROS IMPROCEDENTES EN EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA
- DICTAMEN SOBRE: MUNICIPALIDAD DE QUETZALTENANGO, COMO PROPIETARIO DE LA EMPRESA ELÉCTRICA MUNICIPAL DE QUETZALTENANGO, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN IDENTIFICADA COMO CNEE-274-2020, EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CON FECHA VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE
- DICTAMEN SOBRE: MUNICIPALIDAD DE QUETZALTEANGO, COMO PROPIETARIO DE LA EMPRESA ELÉCTRICA MUNICIPAL DE QUETZALTENANGO, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN IDENTIFICADA COMO CNEE-273-2020, EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA. CON FECHA VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE
- COMPAÑÍA GENERAL DE COMBUSTIBLES, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CERO DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES (02643), DE FECHA OCTUBRE TRECE DE DOS MIL VEINTIUNO, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS.-
- COMPAÑÍA GENERAL DE COMBUSTIBLES, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CERO DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE (02649), DE FECHA OCTUBRE DIECIOCHO DE DOS MIL VEINTIUNO, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS

h) Prestar Patrocinio Profesional como abogado, ejerciendo la Dirección y Procuración de los trámites y asuntos administrativos o judiciales en los cuales el Ministerio de Energía y Minas tenga interés o se parte, sometidos a su consulta y estudio mediante la elaboración, presentación y auxilio profesional de escritos y memoriales dirigidos a diversas dependencias y órganos jurisdiccionales de cualquier ramo, lo que incluye su impresión, escáner o reproducción física para cumplir plazos y requisitos legales

- memorial de contestación de demanda expediente 1011-2022-00238
- memorial de contestación de demanda expediente 1190-2022-00203
- memorial de contestación de demanda expediente 1190-2022-00165
- memorial de contestación de demanda expediente 1190-2022-00132
- memorial de contestación de demanda expediente 1145-2022-00057
- memorial de contestación de demanda expediente 1011-2022-00249
- memorial de contestación de demanda expediente 1011-2022-00244
- memorial evacuando día para la vista expediente 1190-2017-00227
- memorial interponiendo nulidad expediente 1145-2018-00208
- memorial interponiendo revocatoria expediente 1145-2018-00208
- memorial evacuando audiencia recurso de reposición 1011-2021-00277
- memorial evacuando día para la vista de casación 1002-2022-00390
- memorial proponiendo prueba expediente 1190-2021-00255
- Haciendo constar que de los expedientes judiciales antes descritos se evacuaron los emplazamientos, acciones, audiencias y recursos procesales que proceden en cada caso mediante los memoriales correspondientes.

Atentamente,

Saida Gualquidia Salazar Lopez De Gamboa
Saida Gualquidia Salazar López De Gamboa
DPI No. (1682259800101)

Aprobado

Marco Estuardo Ordoñez García
Lic. Marco Estuardo Ordoñez García
Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas

Lic. Marco Estuardo Ordoñez García
Jefe Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas



Oscar Rafael Pérez Ramírez
Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible